



FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

**Federación de Colegios de Contadores
Públicos de Venezuela**

**COMITÉ PERMANENTE DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE
LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO AL
TERRORISMO**

BI-ACLFT- 01

Boletín Informativo



GAFI alerta sobre la utilización de sistemas informales de transferencia de valor por redes de lavado Profesional Implicaciones para los Contadores Públicos Colegiados y fortalecimiento de la gestión preventiva del riesgo.

Septiembre 2026

Página 1 de 9

Avenida IESA, Edificio IESA, Torre Norte, piso 7, San Bernardino.
Caracas, Distrito Capital 1010 Venezuela.

+58 (212) 555.4419

J-00158649-0



#QueremosAportar • #YoSoyContadorPublicoColegiado • #TuMejorAliado



FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

El GAFI Advierte Sobre la Evolución del Lavado Profesional

La Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) informa a los Contadores Públicos Colegiados (CPC) sobre los principales aspectos del informe publicado por el **Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI/FATF)** el 3 de septiembre de 2026, denominado *Investigating Professional Money Laundering, Underground Banking, and the Use of Hawala and Other Similar Service Providers*.

El informe analiza la utilización de la **banca clandestina, los sistemas hawala y otros proveedores de servicios similares (HOSSPs)** en esquemas de lavado profesional y otras actividades financieras ilícitas.

El GAFI señala que estos sistemas constituyen redes informales y descentralizadas de transferencia de valor que pueden operar fuera del sistema financiero formal o interactuar con este. Asimismo, advierte que, aunque pueden atender necesidades legítimas de transferencia y remesas en determinados contextos, también pueden ser explotados por actores criminales para facilitar actividades ilícitas.

Dato Clave.

Más del **80 % de las jurisdicciones que respondieron** identificaron la banca clandestina y los HOSSPs entre los principales canales o técnicas utilizados en el lavado profesional.





FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Relevancia para la Profesión Contable.

El GAFI destaca la importancia de fortalecer los controles preventivos en los sectores profesionales y empresariales, recordando que los contadores, auditores, abogados, agentes inmobiliarios y otros profesionales pueden encontrarse expuestos al riesgo de ser utilizados, de manera consciente o inconsciente, para facilitar operaciones vinculadas con la legitimación de capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva (LC/FT). En este contexto, resulta fundamental que los profesionales de la contaduría pública mantengan una adecuada comprensión de los riesgos asociados a sus servicios, especialmente cuando estos involucren:

- Constitución, administración o reestructuración de sociedades.
- Asesoría financiera, contable o corporativa.
- Operaciones de compraventa de activos.
- Operaciones con componentes internacionales.
- Manejo o administración de recursos de terceros, cuando corresponda al servicio contratado.
- Operaciones complejas cuya finalidad económica o comercial requiera un análisis adicional.
- Clientes, operaciones o estructuras con utilización significativa de intermediarios financieros o mecanismos de transferencia de valor.

La evolución de los métodos de lavado de dinero demuestra que los delincuentes buscan constantemente nuevas formas de ocultar el origen y destino de los fondos ilícitos. Por ello, el ejercicio profesional exige hoy no solo competencias técnicas en materia contable y financiera, sino también una adecuada cultura de cumplimiento, ética profesional, gestión de riesgos y debida diligencia para mitigar estos métodos de lavado que pueden ser utilizados como puntos de entrada o salida entre los que se encuentran cuentas bancarias, plataformas fintech, proveedores de servicios de pago, IBAN virtuales, tarjetas prepagadas y determinados servicios relacionados con activos virtuales.

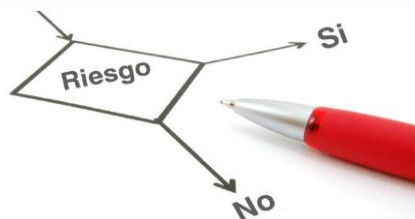
Amazonas
Anzoátegui
Apure
Aragua
Barinas
Bolívar
Carabobo
Cojedes
Delta Amacuro
Distrito Capital
Falcón
Guárico
Lara
Mérida
Miranda
Monagas
Nueva Esparta
Portuguesa
Sucre
Táchira
Trujillo
Vargas
Yaracuy
Zulia



FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Evolución del Riesgo.

Sistemas informales
Redes organizadas
Lavado profesional
Servicios especializados (MLaaS)
Interconexión con sistemas financieros y tecnológicos



En consecuencia, el contador público debe mantenerse actualizado sobre las tendencias asociadas a estos delitos, incluyendo el uso de proveedores similares de servicios financieros no regulados (HOSSPs), así como sobre los riesgos propios de la profesión, a fin de contar con criterios suficientes para identificar señales de alerta y posibles actividades ilícitas en el desarrollo de los servicios que prestan.

La confianza pública depositada en la profesión contable constituye uno de sus principales activos y debe ser protegida mediante el cumplimiento de las obligaciones legales y deontológicas aplicables, así como mediante una actuación diligente frente a situaciones que puedan representar señales de alerta o riesgos de legitimación de capitales y financiamiento del terrorismo.





FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Recomendaciones de la FCCPV para los Contadores Públicos Colegiados

Amazonas
Anzoátegui
Apure
Aragua
Barinas
Bolívar
Carabobo
Cojedes
Delta Amacuro
Distrito Capital
Falcón
Guárico
Lara
Mérida
Miranda
Monagas
Nueva Esparta
Portuguesa
Sucre
Táchira
Trujillo
Vargas
Yaracuy
Zulia

Conocer las nuevas tipologías, tendencias y riesgos publicados por organismos nacionales e internacionales especializados, entre ellos el GAFI.

2. Identificar las Obligaciones Aplicables.

Determinar las obligaciones legales, regulatorias y profesionales que correspondan según la naturaleza de las actividades y servicios prestados.

3. Fortalecer a Debida Diligencia.

Mantener procedimientos adecuados de conocimiento del cliente, identificación y comprensión del propósito de la relación profesional y, cuando corresponda, identificación del beneficiario final y aplicación de medidas adicionales según el nivel de riesgo.

4. Aplicar un Enfoque Basado en Riesgos.

Evaluar los riesgos asociados con clientes, servicios, operaciones, jurisdicciones y demás factores relevantes, aplicando medidas proporcionales al nivel de riesgo identificado.

5. Identificar y Analizar Señales de Alerta.

Prestar especial atención a operaciones o estructuras que presenten características inusuales o inconsistentes con la información disponible sobre el cliente y su actividad.

6. Documentar.

Conservar evidencia suficiente de los procedimientos de identificación, evaluación, análisis y mitigación de los riesgos, conforme al marco legal y regulatorio aplicable.



FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

7. Fortalecer la Cultura de Cumplimiento.

Promover en las firmas y organizaciones profesionales una cultura sustentada en la ética, integridad, capacitación y gestión responsable de los riesgos de LC/FT y, cuando corresponda, de FPADM.

Mensaje Final

La Prevención Comienza con el Conocimiento.

La transformación de las modalidades de transferencia de valor y la creciente profesionalización de las redes de lavado exigen una actuación profesional cada vez más informada y diligente.

El Contador Público, desde el ámbito de sus competencias y obligaciones aplicables, desempeña un papel relevante en la protección de la integridad de la actividad profesional y en la prevención de que sus servicios sean utilizados para facilitar actividades ilícitas.

Conocer el riesgo, comprender las señales de alerta y aplicar medidas preventivas proporcionales contribuye a fortalecer la confianza en la profesión y la integridad del sistema económico.



Amazonas
Anzoátegui
Apure
Aragua
Barinas
Bolívar
Carabobo
Cojedes
Delta Amacuro
Distrito Capital
Falcón
Guárico
Lara
Mérida
Miranda
Monagas
Nueva Esparta
Portuguesa
Sucre
Táchira
Trujillo
Vargas
Yaracuy
Zulia



FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

FUENTE

Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI/FATF).

Investigating Professional Money Laundering, Underground Banking, and the Use of Hawala and Other Similar Service Providers.

Publicado el 3 de septiembre de 2026.

Consulte el informe completo del GAFI

Comité de Prevención y Control de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (PCLC/FT/FPADM)

Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV)

Septiembre 2026

La prevención comienza con el conocimiento. Un contador informado y vigilante contribuye a proteger la integridad de la profesión, de sus clientes y del sistema económico en su conjunto.

Fuente:

Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI/FATF), Informe sobre Lavado de Dinero Profesional, Banca Informal, Hawala y otros Sistemas Similares de Transferencia de Valor, publicado el 3 de septiembre de 2026.

Comité de Prevención y Control de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (PCLC/FT/FPADM) Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV)

Amazonas
Anzoátegui
Apure
Aragua
Barinas
Bolívar
Carabobo
Cojedes
Delta Amacuro
Distrito Capital
Falcón
Guárico
Lara
Mérida
Miranda
Monagas
Nueva Esparta
Portuguesa
Sucre
Táchira
Trujillo
Vargas
Yaracuy
Zulia



FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



FEDERACION DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

DIRECTORIO NACIONAL

PRESIDENTE DR. LUIS AUGUSTO VELOZ MADIA
VICEPRESIDENTE LCDA. SONIA IGNAMAR GONZALEZ RUIZ
SECRETARIO DE FINANZAS DR. CARLOS EDUARDO SANCHEZ ACOSTA
SECRETARIO DE ESTUDIOS E INVEST. LCDO. JORGE JOSE GOMEZ
SECRETARIO GENERAL LCDO. LEUFER MONTESINO
SECRETARIO RELACIONES INTERN. DRA. RIQUEILDA MARIA MARIN GIL
SECRETARIO DE DEFENSA GREMIAL LCDO. CARLOS FELIPE ALVARADO LARA

TRIBUNAL DISCIPLINARIO

PRESIDENTE LCDO. JULIO ALCIVIADES PEREZ
SECRETARIO LCDO. JOSE CABRERA PEREZ
VOCAL LCDA. KEYLA MARIBEL REA GUTIERREZ

CONTRALORIA

CONTRALOR PRINCIPAL LCDO. JAIRO RAMIREZ MORALES
1er. CONTRALOR ADJUNTO LCDO. ALEJANDRO VERENZUELA
2do. CONTRALOR ADJUNTO LCDO. NELSON JOSE BENCOMO RAMOS

FISCALIA

FISCAL LCDO. HORACIO SIERRA

SECRETARIA PERMANENTE

LCDA. MARIA JOSE BEATRIZ LIMA GANDOLFO

Amazonas
Anzoátegui
Apure
Aragua
Barinas
Bolívar
Carabobo
Cojedes
Delta Amacuro
Distrito Capital
Falcón
Guárico
Lara
Mérida
Miranda
Monagas
Nueva Esparta
Portuguesa
Sucre
Táchira
Trujillo
Vargas
Yaracuy
Zulia



FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



COMITÉ PERMANENTE DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGITIMACIÓN DE CAPITALES, FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO Y FINANCIAMIENTO

Lcdo. Jorge J Gómez

Secretario de Estudios e Investigaciones

Lcda. Mercedes Rodríguez

Coordinadora

Dr. Carlos Sánchez

Sub-Coordinador

Integrantes del Comité.

*Lcdo. Héctor Carapaica***

Lcdo. Marco Martínez

Lcda. Clondy García

Lcda. María José Azuaje

Invitado. Dr. Alfredo Story.

**** Representante de la FCCPV ante la ONDCOFT**

BI-ACLFT-01 – Boletín Informativo ACL/FT

Amazonas
Anzoátegui
Apure
Aragua
Barinas
Bolívar
Carabobo
Cojedes
Delta Amacuro
Distrito Capital
Falcón
Guárico
Lara
Mérida
Miranda
Monagas
Nueva Esparta
Portuguesa
Sucre
Táchira
Trujillo
Vargas
Yaracuy
Zulia